

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13235 *Resolución de 20 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Gondomar (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 127, de 6 de julio de 2020, y en el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 145, de 30 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 205, de 9 de octubre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gondomar, 20 de octubre de 2020.—El Alcalde, Juan Francisco Ferreira González.